

¿Qué cubre cada seguro? (*)

Seguro de Notebook



Robo total y daños accidentales en todo el mundo

De computadora portátil y tabletas electrónicas.

Este seguro tiene una franquicia del 20% (1)



¿Qué servicios brinda? (**)



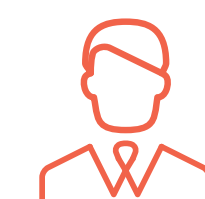
Visita técnica a domicilio

Coordinación de técnico a domicilio. El costo es a cargo del asegurado.



Asistencia tecnológica

Ante cualquier consulta sobre tu notebook o tablet las 24 hs. del día.



Asesoramiento en tu compra de accesorios

Para que puedas elegir el producto y proveedor que más te convenga.

(1) Franquicia: Es el monto del siniestro que tenés que pagar vos. A partir de ahí te pagamos nosotros hasta la suma asegurada.

¿Qué cubre cada seguro? (*)

¿Qué servicios brinda? (**)

Seguro de Cartera o Bolso



Robo de tu cartera, bolso o mochila y lo que llevás en su interior
Billetera, anteojos, cosméticos y efectivo.

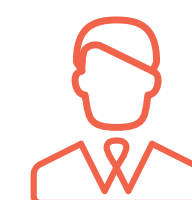


Taxi o remís

En caso de robo-hurto, te trasladamos sin cargo hasta la comisaría más cercana para hacer la denuncia policial y volver a tu domicilio, siempre que sea en la misma ciudad.



También cubre gastos por reemplazo de DNI, CI, pasaporte, licencia de conducir y llaves.



Asesoramiento

Sobre cómo y dónde hacer la denuncia de robo o hurto y bloqueo de tarjetas de crédito, débito, documentos personales y celular.



(*) SEGÚN CONDICIONES DE PÓLIZA. CONSULTÁ ACERCA DE LAS COBERTURAS, SUMAS ASEGURADAS Y CONDICIONES DE CONTRATACIÓN. PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTÁ EN WWW.LACAJA.COM.AR. (**) EN LOS TÉRMINOS PACTADOS CON EL PRESTADOR. CONSULTÁ ALCANCE DE CONDICIONES Y SERVICIOS AL 0810-555-2252. LA FIGURA HUMANA HA SIDO RETOCADA Y/O MODIFICADA DIGITALMENTE. LOS SEGUROS SON EMITIDOS POR CAJA DE SEGUROS S.A., FITZ ROY 957, (C1414CHI) CABA – CUIT 30-66320562-1.